

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, accesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Enero de 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

Crónicas madrileñas

Las subsistencias

Comienza el año con una agudización del arduo problema de las subsistencias, que no puede sorprender a nadie, y menos aun puede a los que venimos siguiendo muy de cerca y con la mayor atención ese problema: de día en día, mientras dure la guerra, serán más difíciles las condiciones económicas en que todas las naciones, beligerantes o no—y por tanto España, por mucho que se logre—habrán de vivir. Porque así lo sentimos, no hemos cesado desde que la guerra comenzó en nuestras recomendaciones al Gobierno para que atendiese preferentemente a ese problema, y por esa misma razón, más que por ninguna otra, nos ha regocijado la constitución del Gobierno liberal, del que esperamos soluciones todo lo más definitivas posible—si vale hablar así—para ese problema.

Por eso no nos sorprende la visita que al señor ministro de Hacienda han hecho representaciones, nutridas y selectas, de los elementos mercantiles e industriales de Madrid para excitar su celo en el estudio y aplicación de esas soluciones, y, aun no creyendo que la excitación fuese necesaria, puesto que aun no hace cuarenta y ocho horas que señalábamos el problema de las subsistencias como preocupación capital del Gobierno, estimamos que la visita puede ser útil, y desde luego es conveniente: implica en cierto modo una intensa colaboración de las clases activas de la sociedad en las más arduas funciones de gobierno, y nunca serán desdeñables—aun siendo alguna vez erróneos—los datos y las opiniones por esa colaboración aportados.

La misma Comisión, después de oír al Sr. Urzáiz habrá posiblemente modificado su criterio: el ministro de Hacienda razonó suficientemente sus opiniones en la materia de que se trata, y las disposiciones que publica la «Gaceta» seguramente habrán sido mejor comprendidas por comerciantes e industriales, como lo serán seguramente por el país entero, después de esas razonadas explicaciones.

El ministro de Hacienda expuso efectivamente, su criterio contrario a la prohibición de la exportación: pero ese criterio, tal como el señor Urzáiz lo expuso y tal como resulta de las disposiciones publicadas ya por el periódico oficial, no es, ni mucho menos, un criterio estrecho, sin la elasticidad necesaria para que dentro de él queden perfectamente defendidos y garantizados los intereses del país.

El Sr. Urzáiz, en efecto, manifestó que vigilará diariamente los precios que alcancen aquí los artículos de primera necesidad, comparándolos con la cotización de los demás países, especialmente Inglaterra, Francia y Portugal, á que si observase mayor precio en España, el Gobierno estaría en el deber de intervenir; y claro está, añadimos por nuestra cuenta que intervendría.

Las Reales órdenes publicadas por la «Gaceta» responden a ese criterio, que no vacilamos en calificar de expansivo: autorizan la exportación de trigos y harinas, de arroz, de garbanzos, de lentejas, de alubias, de patatas, de carnes frescas, de huevos y de otros artículos de subsistencias; pero compensando esas exportaciones con importación libre de las mismas materias y con derechos de exportación más o menos crecidos, según los casos.

De este modo, y con una vigilancia constante, tal como el Sr. Urzáiz la ofreció, y seguramente la prestará, es posible regular en cualquier momento los precios iniciales de las materias de primera necesidad, y por tanto la regulación de los precios de las subsistencias.

En estas condiciones, la exportación, lejos de empobrecer al país, aumenta su riqueza. El diputado a Cortes por Sueca, Sr. Muga ha enviado a la prensa una interesante carta, en que, refiriéndose al arroz, expone claramente ese aspecto del problema: durante el año que ha terminado han podido exportarse cuarenta mil toneladas de arroz después del aforo hecho para determinar las necesidades del país, y aun quedó arroz sobrante en gran can-

tidad. Es evidente, según las deducciones del diputado por Sueca, que la prohibición de exportar arroz, sin beneficiar a los consumidores humildes, puesto que el aumento de existencias no hubiese determinado una disminución sensible de precios, hubiera dañado enormemente sólo al país productor, sino también, por las condiciones en que el arroz se cultiva, a la salud pública en una región determinada.

Prohibiéndola ahora en lugar de imponer los derechos que en la Real orden del Sr. Urzáiz se señalan, perdería el Estado próximamente unos dos millones de pesetas. Si el mismo cálculo se aplica a otras especies, se verá cuán distinto podría ser, y sería seguramente, el resultado de las prohibiciones a «rajatabla» del que puedan dar los permisos en la forma en que ahora se conceden, teniendo siempre el ministro en su mano el regulador necesario para impedir alzas injustificadas y logrando siempre el beneficio público, sin daño, antes bien, con beneficio simultáneo de los consumidores.

Creemos, pues, que hemos entrado en el buen camino, y lo creemos no sólo por la actitud del Sr. Urzáiz y los acuerdos de Gobierno traducidos en la «Gaceta», sino por la actitud del país mismo, que con las visitas al ministro, con la constitución de la Panificadora Popular y con otros síntomas semejantes demuestra que se ha percatado ya de la transcendencia de esos problemas económicos y de la intervención que puede tener para contribuir a resolverlos.

El gobernador en Las Palmas

El Sr. Luengo ha enviado el siguiente despacho, que se recibió ayer: «Y se ha celebrado la gira con que el Ayuntamiento obsequió al Sr. Gobernador civil.

Todo cuanto en la misma se ha hablado ha confirmado los grandes prestigios que tiene dicha autoridad y las manifestaciones que el Alcalde señor Bravo de Laguna hizo anoche en el banquete, dedicando los elogios más cumplidos a tan digna autoridad.

El Sr. Cabrerizo sale esta noche para Fuerteventura y Lanzarote, de donde regresará el día 12.

De Arrecife se recibió el siguiente: «Manifiesto a V. E. que acaba de llegar a ésta el Excmo. Sr. Gobernador civil, habiendo sido recibido por todas las autoridades y público, el que ha demostrado verdadera simpatía a la ilustre autoridad.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 11 de Enero de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 19'4
Id. mínima. 16'8
Id. media 18'1

De una conferencia

En el Ateneo dió anoche una interesante e instructiva conferencia sobre submarinos el contraalmirante de la Armada D. Bernardo Navarro.

La concurrencia fué numerosa y selecta. El conferenciante hizo una metódica reseña de todos los estudios y experimentos que se habían hecho para abordar el problema de la navegación submarina, sus distintas fases y evoluciones hasta llegar al actual momento en que el sumergible representa un arma de guerra poderosísima y de gran eficacia.

El Sr. Navarro dedicó un cariñoso recuerdo a aquel desgraciado marino que se llamó Peral y que tanto y tanto sufrió con el descubrimiento del sumergible que llevaba su apellido. Explicó también el Sr. Navarro el funcionamiento de los submarinos y sus principales características, para lo cual se valió de un fascicil trazado en una pizarra.

La concurrencia tributó merecidos elogios al Sr. Navarro, que ha inaugurado el curso de conferencias del Ateneo con una científica de indudable mérito y actualidad.

De teatro

Como hemos anunciado, en la segunda decena del actual mes hará su presentación en el teatro «Salón Novedades» la magnífica compañía de opereta y zarzuela que dirige el primer actor Enrique Palacios y en la que figuran elementos muy valiosos, algunos ya aquí conocidos y muy aplaudidos.

La empresa del «Novedades», no obstante los crecidos gastos que representa la traída de tan importante elenco, ha fijado a las localidades precios sumamente económicos, como puede verse a continuación.

Abono Diario

Palcos con 6 entradas	10'00	13'00
Preferencia numeradas	2'00	2'50
Segunda clase	1'00	1'50
Gradas		0'80

El abono por 30 funciones pagadero en series de 15, está abierto en el establecimiento de calzado, calle de Alfonso XIII, esquina a Valentin Sanz.

Los abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el día 12.

REPERTORIO

Maruxa, Sibill, Señorita Capricho, La Generala, Eva, La Casta Susana, El conde de Luxemburgo, La princesa del dollars, La boda de Cayetana, El amigo Melquiades, Diana cazadora, El chico de las Peñuelas, El nido del principal, El Harén, Las musas latinas, La Venus de piedra, Los cadetes de la Reina, Molinos de viento, El poeta de la vida, La tirana, Invitación al Vals, La viuda alegre, La sobrina del cura, La Faraona, La casa de Quirós, El pretendiente, El país de las Hadas, La España de pandereta, Sueño de Pierrot, Príncipe botánico, Tierra del Sol, El capricho de las damas, La corte de Faraón, La hija del mar, Isidrin o las 49 provincias, La verdad del amor, La sombra del molino, La macareña, El viaje de la vida, La Reina de las Tin-tas, La corte de Rosalía, Las píldoras de Hércules, La flor del campo, A ver si cuidas de Amalia, Las chuldas de Madrid, Soldaditos de plomo, Los husares del Kaiser, La comediante, El amor que huye, Si yo fuera Rey, Las vírgenes paganas, La taza de té, El príncipe Casto, La tauromanía, El husar de la guardia, El fresco de Goya, La niña de las planchas, Abreme la puerta Moros y Cristianos, La gloria del vencido, El chico del cafetín, La suerte de Zabelita, La suerte perra, El asistente, El amigo del ama, Amores de Aldeas y todo lo selecto y de éxito del repertorio antiguo y moderno.

¿Dónde se debe celebrar el Congreso de la paz?

Aunque parece estar algo lejos que la paz reine sobre la redondez de la tierra y los hombres dejen de derramar su sangre en los campos de batalla, llevados por pasiones humanas, espíritu de raza, rencores antiguos y ansias de gloria, no es inoportuno hablar algo sobre dónde debe celebrarse el Congreso de la Paz.

Cualquiera que estudie imparcialmente la historia de los pueblos y la compare con las actuales circunstancias, verá que muy pocas naciones del continente europeo quedan limpias del actual conflicto, ya porque secretamente ayudan a sus amigos, ó ya porque así conviene a sus intereses para el porvenir. Si alguien, además, ha leído los libros diplomáticos, verá que las naciones hoy beligerantes se han valido en tiempo de paz de otras más débiles para realizar sus planes, siendo actualmente víctimas de la trama diplomática.

Hubo un gran estadista español, que murió asesinado por un anarquista en los baños de Santa Agueda, que dijo, como inolvidable consejo, que España, en caso de guerra europea, debía permanecer estrictamente neutral, dada su posición geográfica y su abolengo histórico, y en la época actual, la caballerosa y antiquísima Península Ibérica, inspirándose en aquellas memorables palabras, es la nación que con más

tesón e hidalguía mantiene su neutralidad.

Si, pues los mismos beligerantes reconocen esto, como se ve en los periódicos de todos los matices y se oye de boca en boca, España es la llamada a que en ella se celebre el futuro Congreso de la Paz. Hay muchas razones que así lo afirman.

Basta echar una mirada retrospectiva a su antigua historia, y no hay nación que pueda presentar un cuadro tan espléndido de las paces que allí se han cerrado. En el año 218 antes de Jesucristo, vemos ya al fundador de Cartagena, Asdrúbal, cuando rigió en España y se casó con una española, que se vió obligado a firmar un Tratado con Roma, para que ésta respetase la independencia de los pueblos situados al Norte del Ebro, y no hacer armas contra Sagunto; en el 587, bajo Recaredo, Rey Visigodo, celebróse el tercer Concilio de Toledo, que contribuyó a la unidad social, legislativa y religiosa; en 775, bajo la dominación árabe, se formó, por acuerdo de paz, el primer emirato español independiente; en 1302 celebróse la paz de Anagni, en tiempo del Rey aragonés Jaime II, que sucedió a su hermano Alfonso III, para evitar desavenencias con Castilla; 1529, la paz de Cambray, o de las Damas, hecha por Margarita de Austria y Luisa de Saboya, para bien de Francia y España; en 1544, la paz de Crespi; en 1558, la paz de Chateau Cambrosis, en la abadía de Cercan, entre Francia y España; en 1559, la de Wervins; en 1643, la de Lisboa, en tiempo de Felipe IV y Luis XVI; en 1668, la de Aquisgran, reinando Carlos II; en 1710, el célebre Tratado de Utrech, en cuya paz intervinieron todas las naciones; en 1746, Fernando VI firmó la paz de Aquisgran, sobre asuntos italianos; en 1796, la de Basilea, cuando reinaba Carlos IV; en 1802, la memorable paz de Amiens; en 1808, paz con Inglaterra, en tiempo de Fernando VII; en 1839, el Convenio de Vergara, en tiempo de María Cristina, y, últimamente, la Conferencia de Algeciras, que es tan conocida por las actuales generaciones.

Añádese a esta hermosa historia las simpatías que nuestro joven Monarca Alfonso XIII goza entre todas las naciones hoy en guerra, así como el actual Gobierno, que conserva la más rigurosa neutralidad, lo cual es reconocido por amigos y enemigos del actual régimen parlamentario. Como España no tiene interés alguno en la guerra actual, su diplomacia y sus ministros en el extranjero se han ocupado, y ocupan, en solventar asuntos de países beligerantes, ya de los heridos como de los prisioneros, proporcionándoles toda clase de medios, abandonando aun a sus mismos súbditos. Ha hecho que vapores que conducían generos alemanes desembarquen en Barcelona, para evitar dificultades diplomáticas; ha hecho un contrato con el Gobierno actual de Bruselas para salir de viveres a los belgas; ha hecho que los artículos alemanes para públicas administraciones no se impida su tráfico; ha hecho puedan ser transportados medicamentos, materias tintóreas y agujas; ha hecho entrar en negociaciones con el Gobierno alemán para el transporte de 400 000 kilos de remolacha, aunque se halla prohibido, y que de Inglaterra y Francia pueda ser enviado dicho artículo sobre Holanda; ha negociado con el Gabinete inglés para que no falte petróleo y bencina en el territorio marroquí español; ha hecho que Francia e Italia permitan el tránsito de 750 000 hectolitros de vino en toneles, que las naranjas, limones, uvas, pasas, grosellas, ciruelas, higos, nueces, almendras, avellanas, mermelada de naranja y albaricoques, producción española, puedan ser exportados a todos los países.

Desde que el general Jordana tomó el mando en Marruecos, ha habido grandes progresos en dicha región, conquistadas nuevas posiciones en Larache y al otro lado del río Kert, consiguiendo, además, que el jefe de las cabillas, el Raisuli, haga un contrato con España para la pacificación de aquellos rifeños rebeldes, recibiendo 200.000 pesetas y 1.000 fusiles.

Cualquiera que lea estos ligeros datos con espíritu neutral, se convencerá de que España, por su hidalga historia, por su gran independencia, por los esfuerzos de su diplomacia en bien de la Humanidad, es la nación llamada a ce-

lebrar el futuro Congreso de la Paz de las naciones que hoy derraman su preciosa sangre y sus ricos tesoros en los campos de batalla.

La mendicidad

El Gobernador civil de Madrid, señor conde de Sagasta, hablando del problema de la mendicidad, ha dicho lo siguiente:

«Las primeras medidas que habrán de tomarse para la represión de la mendicidad serán: devolver a su procedencia a todos los mendigos que se recojan y que no sean naturales de Madrid; realizar con toda urgencia esta devolución, con objeto de evitar que permanezcan mucho tiempo en expectativa del viaje; evitar la corriente de mendigos que se lanza sobre Madrid todos los domingos, procedente de los pueblos vecinos, y socorrer a los verdaderos necesitados en sus domicilios cuando realmente es la miseria la que les ha lanzado a la calle».

Algo de esto debiera hacerse aquí.

La torre de Nestle

En la rotonda de la torre, espera la funesta pasión de Margarita... el antifaz la cubre... y resucita el alma juvenil y aventurera! Vendado entró don Lope... la quimera llenó de ensueño y gloria aquella cita, y la emoción en sus entrañas grita: ¡Bebe el amor en labios de la heteral En tálamo gentil, lleno de flores, Margarita se entrega a sus amores... Caronte llama su legión adusta... Después... un cuerpo inerte, en la som-

bría

noche rueda... ¡Es anfora vacía de los festines de la dama augusta!

Francisco Jordán.

SUCESOS

Entre Domingo Luis González Perra y Dionisio de la Cruz Hernández se promovió el domingo último una acalorada reyerta en la calle de Nava Grimon, en La Laguna.

De la contienda resultó con una herida en la cabeza el primero y con dos contusiones en la cara el segundo.

Varios súbditos alemanes promovieron anoche un escándalo en la calle de San Sebastián.

Del Cabildo

La comisión permanente de este Cabildo insular ha adoptado los siguientes acuerdos:

Autorizar al depositario de fondos para que recoja de la Delegación de Hacienda las cuatro láminas de la deuda perpetua interior al 4 por 100 anual, propiedad del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, e ingrese en la Caja de su cargo, así como para que perciba los intereses devengados y no pagados y los que venzan en lo sucesivo.

—Interesar del gobernador civil se sirva declarar exento de las formalidades de subasta, el suministro de viveres, efectos, medicamentos etc. etc. a los Establecimientos insulares de Beneficencia, hasta el siete de Mayo de este año, en atención a la urgencia del servicio.

—Aprobar la cuenta que presenta la Administración de arbitrios de esta Capital de las cantidades recaudadas desde el 16 al 30 de Noviembre de 1915.

—Pasará a informe de la Comisión especial de Gobierno el recurso de alzada remitido por el Gobierno civil interpuesto por la Comunidad de adultos de las Aguas del Heredamiento de leod, contra providencia de la Alcaldía que se negó a incluir en la relación de fincas que han de ser objeto de la custodia del guarda jurado en dicha Comunidad la Fuente de «Pedro Martín» y su acueducto.

—Informar al Cabildo en la primera sesión que celebre, que procede admitir la renuncia presentada por el Consejero don Ignacio González y García,

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes A. López y C.ª)

Para la Habana y Centro América, saldrá fijamente de este puerto el día 18 de Enero de 1916, el magnífico y rápido vapor correo español,

Buenos Aires

Admitiendo hasta **ciento cincuenta pasajeros de tercera.**
 Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 DUROS incluso derechos.
 Para informes sus agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII, 35

AVISO

No están autorizados para vender la legítima semilla de Alfalfa "MALAGUEÑA" ninguno de los vendedores de semillas en Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Orotava.

Ténganlo muy presente los señores Agricultores para no equivocarse al hacer sus compras.

Únicamente puede informar acerca de los abonos y cultivo especial que requiere esta nueva semilla.

FEDERICO C. VARELA

TELEFONO: 265. MENDEZ NUÑEZ, 34
 Santa Cruz de Tenerife

proclamado también concejal del Ayuntamiento de Güímar.

—Interesar del consejero don Martín Rodríguez Díaz Llanos, en vista de la renuncia presentada por el señor González y García de su cargo de Consejero a quien se le tenía interesado se sirva designar la persona que ha de desempeñar el cargo de Agente liquidador de arbitrios del Cabildo en el puerto de Güímar.

—Pasará a la Comisión de Fomento el expediente incoado por don Marcial García, en solicitud de autorización para alumbrar aguas en el barranco de los Abades y de Juan Dena, en el término municipal de Granadilla.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 10—23'30.

DE LA GUERRA

Tratado

Se asegura, con referencia a manifestaciones hechas por un diplomático, que los Estados Unidos del Norte de América e Inglaterra firmaron un acuerdo secreto en el año 1913, de gran importancia para ambas naciones.

El compromiso

Se dice también que, en virtud de ese convenio, Inglaterra quedó comprometida a auxiliar con su escuadra a los Estados Unidos en el caso que el Japón intentara la conquista de América.

A la vez, los yanquis quedaron obligados, en el caso de que estallara la guerra europea, a auxiliar a Inglaterra con la provisión de armas y municiones.

Crucero inglés

Despachos de París confirman el hundimiento del crucero acorazado «King Edward», de dieciséis mil toneladas.

De Turquía

Las tropas aliadas han evacuado totalmente Gallipoli.

Con este motivo es inmenso el júbilo en Turquía.

Bombardeo

La flota rusa del Mar Negro ha sido bombardeada al puerto búlgaro de Varna.

Un buque

La escuadrilla de torpederos rusos que opera en el Mar Negro atacó y hundió un gran vapor que conducía provisiones de guerra.

Proyecto

Noticias de origen ruso aseguran que el general alemán Hindenburg proyecta hacer un ataque a Riga y a Dwinks.

Temporal

En todo el frente francés se ha desencadenado un violento temporal que dificulta las operaciones.

Por el aire

Una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó las líneas de los aliados en Salónica, practicando además un minucioso reconocimiento.

De Italia

Los últimos despachos oficiales de Roma participan que en Tolmino y en el Isonzo ha habido violentos combates de artillería.

DE ESPAÑA

En Barcelona

El ministro de la Gobernación Sr. Alba, nos ha dicho que en Barcelona las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución con motivo de haberse declarado la huelga general.

Detenido

La policía ha detenido a gran número de obreros metalúrgicos.

Trabajan

A pesar de la declaración de huelga general aún trabajan muchos obreros de diferentes oficios.

Reclutamiento

En el local de los gremios de obreros metalúrgicos la policía ha descubierto una oficina que se venía dedicando a reclutar obreros para enviarlos a Inglaterra.

Los ingleses

Dicha oficina fué organizada por agentes ingleses, los cuales la dirigen.

Se han hecho algunas detenciones.

Secundando

En Badalona se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

En las calles

La fuerza pública hallase distribuida en las calles para contener a los huelguistas.

Proyectos

El Sr. Alba ha dicho a los periodistas que, según le habían comunicado oficialmente de Barcelona, en este mes intentarían los agentes internacionalistas promover la huelga de todos los obreros.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, 71'35.
 Acciones Banco de España, a 445'00.
 Amortizable 5 p., a 98'50.
 Cotización de la deuda amortizable 4 p., a 86'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'10 por libra.
 París, vista, a 90'00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.
 Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

Comunidad de regantes

EMPRESA DEL MIRABAL

En cumplimiento a las bases porque se rige esta Comunidad, se anuncia por el presente que el día 15 del actual tendrá lugar la Junta general reglamentaria, la que se verificará en el local Teatro a la hora de las 8 de la noche.

ORDEN DEL DIA

Balance y memoria acerca del estado de los fondos en el año de 1915.
 Renovación de Junta directiva.
 Distribución o destino de las aguas alumbradas.
 Villa de Icod, 8 de Enero de 1916.
 El Secretario, Ernesto Hernández.

España ante la guerra

Declaraciones de D. Melquiades Alvarez

El «Journal des Débats» publica una «interview» de su corresponsal en Madrid con D. Melquiades Alvarez el cual, después de convenir en la necesidad actual de que España persevere en su actitud de rigurosa neutralidad, hizo alusión a la acción mediadora por buenos oficios que el Gobierno real podría eventualmente ejercer a la hora de la paz, y reconoció que la política de equilibrio observada hasta ahora por el Gobierno real le facilitaba su acción en el caso de una misión conciliadora; pero añadió que en ningún momento asumiría España una iniciativa pacífica prematura, que pudiera herir las susceptibilidades de los aliados o ir en contra de sus aspiraciones conocidas.

«Si una gestión de esta naturaleza se inicia—dijo el Sr. Alvarez—, podéis estar seguros de que no se efectuará a destiempo.»

El Sr. Alvarez está convencido de la victoria de los aliados, y cree en ella con toda su alma y toda su fe. Sin embargo, no es sobre consideraciones de afinidades o de sentimientos, sino sobre argumentos de orden lógico y geográfico en los que funda sus pronósticos respecto al porvenir de la Península. Este porvenir lo ve ligado al desenvolvimiento y solidaridad de los intereses consagrados en Convenio de Cartagena entre España, Francia e Inglaterra.

La más reciente fase del conflicto europeo puede poner en litigio el «status» en la parte oriental del Mediterráneo, que no podría sufrir alteración alguna sin que se hiciera sentir en la otra extremidad mediterránea, donde España tiene intereses vitales. Forzoso será, pues, que cuando termine la guerra, el Gabinete de Madrid, sea liberal o sea conservador, adopte una actitud netamente favorable a las potencias de la Entente, para mantener y ampliar el puesto que corresponda a la Península en el equilibrio europeo.

Vapor para Cuba

Según telegrama recibido por los señores Pinillos, Izquierdo y Cia., por su consignatario en esta Capital D. Antonio Cabrera de las Casas, el magnífico vapor correo español «Conde Wilfredo» saldrá con fijsa desde este puerto para el de Habana el día 14 del presente mes de Enero. Este buque, admite pasajeros de todas clases y carga para dicho destino.

La recaudación en Diciembre

Lo recaudado en Hacienda por todos conceptos, durante el mes de Diciembre último, ha sido de 62.886.481 pesetas, que, da un aumento, comparado con los ingresos que se obtuvieron en igual mes de 1914, de 2.811.329 pesetas.

Por derechos reales, los ingresos en Diciembre último han sido 6.018.229'11 pesetas.

Los ingresos por ese concepto fueron presupuestados para 1915 en 68.500 mil pesetas.

Comparado lo ingresado durante el año con la cantidad presupuesta, ha habido una diferencia de menos en la recaudación obtenida de 124.492'53 pesetas.

Por Aduanas, la recaudación en Diciembre último, con relación a la que se obtuvo en el mismo mes de 1914, nos ofrece las siguientes diferencias:

Los aumentos en aquel han sido: En petróleo y transportes, 241.827 y 154.488 pesetas, respectivamente.

Las disminuciones han sido 708.399 y 16.282 pesetas, que corresponden a trigo y tonelaje.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Casariego ha hecho los siguientes nombramientos para Alcaldes de barrios:

Para el segundo Distrito: D. Manuel Angel de la Rosa.

Para el tercer Distrito: D. Alfonso Delgado Lorenzo.

Para el Valle de Bufadero: D. Agustín Déniz Hernández.

El señor Casariego ha dispuesto sea aumentado el número de obreros en las diferentes obras municipales.

El Letrado municipal ha informado al Sr. Alcalde que no es competencia del Ayuntamiento el encargarse del servicio de los guías intérpretes de este puerto.

Los médicos mandan

como tónico el

COÑAC GIRARD,

nada puede hablar

mejor en su favor.

NOTICIAS

Ha sido comisionado para traer a esta Tesorería de Hacienda los fondos existentes en las Administraciones subalternas de Palma, Gomera y Hierro, el Administrador de Propiedades e Impuestos de esta Delegación don Rafael de Guardamino; y para los existentes en Arrecife, don Julio Nieto, Depositario de aquella Administración.

D. Maximino Negrin Luis ha solicitado el cargo de juez municipal suplente del Puerto de la Cruz y don Isidro Alonso Negrin y don Diego González y González el de Juez municipal de Taganana.

Al Regimiento infantería de Soria ha sido destinado el coronel D. Santiago Cullen.

Ha sido trasladada a esta Tesorería de Hacienda la pensión de 1.125 pesetas que cobra en Madrid doña Felicia Mateo Cabrera, viuda del Comisario de Guerra D. José Zappino.

Se ha recibido en la Dirección del Instituto General y Técnico, el título de Bachiller de don Tomás Lozano y Mebot, expedido por el Rectorado de Sevilla.

Se ha concedido a D.ª María de la Paz y Saiz, viuda del jefe de Administración de tercera clase D. Dionisio Doblado, la pensión anual de 2.000 pesetas.

Cuando regrese de La Palma la compañía de Carlota Plá dará cinco funciones en el teatro «Leal» de la Laguna, con las siguiente obras:

«Fantasmas», de Linares Rivas; «La propia estimación», de Benavente; «Sor Simona», de Galdós, y «La divina providencia», y «Mi querido Pepe», de Paso y Abati.

Han sido admitidos a examen para ocupar plazas de aspirantes para Camineros peones de las carreteras a cargo de esta Jefatura, los individuos, Isidro Gómez Alberto, Wenceslao Hernández Pérez, Antonio Herrera Plasencia y Agustín García Benítez.

El reconocimiento y talla de los admitidos tendrá lugar en el local de esta Jefatura, sita en la plaza de la Iglesia número 9, el día 19 del corriente.

Según nos comunican los Sres. Vda. e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que ponen en conocimiento de los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

El Capitán (R. C.) D. Agustín Guimera y del Castillo Valero, que se hallaba en Güímar, ha sido destinado para mandar en esta capital una compañía de segunda reserva del Regimiento Infantería Tenerife núm. 64.

El obispo de esta Diócesis cumplimentó ayer al Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito.

Al pasar por la Cruz del Señor, tenga la bondad de fijarse en un alfalfar que hay en aquella finca. Esta es la Alfalfa «Malagueña» de que tanto habreis oído hablar.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Leemos en el «Diario de Tenerife»: «El ingeniero jefe de Montes nuestro

querido amigo D. Arturo Ballester, ha otorgado ya la escritura de compra por el Estado de los terrenos que faltaba adquirir en la montaña de las Mesas para la repoblación de arbolado.

Comprende la extensión ahora adquirida hasta la atarjea de conducción de las aguas del abasto público, por lo que se ha pagado la suma de 15.000 pesetas.

En los terrenos anteriormente adquiridos hay ya arraigados algunos millares de arbolitos y de desear es que pronto podamos ver toda la montaña cubierta de verdura.»

Doy gratuitamente toda clase de informes acerca del cultivo y abono que necesita la

Alfalfa Malagueña

Federico C. Varela, Méndez Nuñez 36 (frente al Ayuntamiento) Sta. Cruz

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles en el conocido establecimiento de A. P. NO-BREGA C.ª en la Plaza de la Constitución núm. 11 (Bajos del Casino Principal).

PUENTE DE CONFIANZA.

Debe hablarse bien del puente que le conduce a uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar a las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se siente por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aun entre ellos, miles de personas dan el primer lugar a la PREPARACION DE WAMPOLE.

En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye a la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresca. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afeciones de los Pulmones es convincente. El Dr. G. Mendizábal, Profesor de la Academia Nacional de Medicina de México, dice: «He usado la «Preparación de Wampole» con los mejores resultados, para entonar constituciones debilitadas y pobres de nutrición, como para los linfáticos, anémicos y tuberculosos.» No fallará. Una botella basta para convencer. De venta en las Boticas.

Centro de suscripciones

Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Por Esos Mundos, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Contemporáneos* y los diarios *A. B. C., Diario Universal, La Correspondencia de España, Herald de Madrid, La Tribuna, y El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

La situación militar

En los distintos frentes

No ha habido nada nuevo: dueños de artillería, voladura de minas, reconocimientos y una sola acción de infantería (Hartmannswillerkopf) en el frente occidental, pequeñas agresiones tácticas en el oriental, escaramuzas en los Balcanes, conatos de ofensivas austrohúngaras en la frontera italiana.

La tregua de Navidad que pedía Ford el gracioso pacifista yanqui, no ha sido guardada del todo; pero los rigores invernales han impuesto a los mandos una casi suspensión de hostilidades, que sin duda durará algún tiempo todavía.

Se ha desbordado el Mosa, arrastrando puentes y averiando ferrocarriles. Tal vez haya contrariado esto los planes germánicos de nuevas e inmediatas ofensivas. El Iser continúa inundando las Flandas. Ya comienza a invadir la región de Yprés, que hasta ahora se había librado de los estragos de la inundación.

En Salónica hay 170.000 francoingleses, según dice en «L'Intransigent» el general Bonnal. Ese ejército, si le dan tiempo para fortificarse convenientemente, podrá resistir sin gran desventaja a doble número de enemigos.

Se afirma que alemanes, búlgaros y turcos violarán a la vez la frontera griega y que aquéllos atacarán por Vódena, los segundos por Guevghevi y los últimos por el ferrocarril de Dedeagatch. Pero es el caso que Sarraill y Mahon—Monro vuelve a Francia para sustituir a Douglas en el mando del primer ejército británico—mejoran rápidamente sus posiciones defensivas.

El respiro que sus contrarios les dan es utilizado sabiamente. Quizá los austrogermanobúlgaroturcos no piensen seriamente en atacar Salónica.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc.

También existe un extenso surtido en perfumería y postales.

Unico depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterra y Cangas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

Doctor Secchi

Medicina interna
Cirujía general
Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas 12 a 2. Teléfono 296.
Imeldo Serís, 10.

Papel blanco

para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Administración de Loterías de primera clase núm. 2

a cargo de Ernesto Zamorano

ALFONSO XIII, 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las personas que deseen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad.

Expendeduría de efectos timbrados núm. 4

Se llama la atención del comercio y de los Sres. Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene en toda clase de efectos.

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid.

SEGUROS INTERINSULARES

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.

Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Accepta el riesgo de guerra a primas económicas

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbr. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Rocha.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Flores blancas

Flujos **Blenorragia**

Lencorrea

y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

DIANA ROSELLO

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona el 14 de Enero,

Manuel Espaliú

Para más informes, Williams Limited, Marina 11.

(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

Sastrería civil y militar

— DE —

ERNESTO ZAMORANO

ALFONSO XIII, 17

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para militares.

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
» 20	Catalina	Montevideo y B. Aires por Las Palmas.
» 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 28	Pío IX	Habana y escalas.
» 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará el Consignatario Antonio Cabrera de las Cajas, calle de Candelaria, núm. 23

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

—Acepto su invitación. El almuerzo fué breve y, al terminar, ambos fueron a hablar con el jefe de Vigilancia, quien les prometió proceder discretamente y encargó de las pesquisas necesarias a dos de los mejores agentes. A los pocos días Alberto fué nombrado tutor y curador de su hermana entrando en seguida en posesión de la fortuna de ambos. Inmediatamente pagó las deudas antiguas, abandonándose luego a su habitual vida de desenfreno dejando al doctor de Charenton el cuidado de su infeliz hermana.

El millonario Santiago Brown, continuaba postrado en cama después de haber declarado el doctor llamado a toda prisa que el estado del herido era grave. Durante ocho días, el facultativo encargado de su asistencia, desesperó de poder salvarle; pero, al fin, merced a los cuidados esmeradísimos, la fiebre empezó a decrecer, y la convalecencia fué rápida. A las cinco semanas estaba el enfermo restablecido por completo. —Ya que se encuentra bueno—le dijo el doctor,—le suplico que satisfaga mi curiosidad: ¿Dónde le han dado esa puñalada que ha podido costarle la vida? —Lo ignoro en absoluto—replicó el americano sin vacilación. —¿No sabe dónde fué? —No; no lo sé.

—La consecuencia posible del crimen. Un embarazo. —¡Eso sería horrible!—exclamó sobresaltado Alberto, a quien la posibilidad de semejante desgracia anonadaba, no pensando en el porvenir de su hermana sino en cuanto contrariaba el suyo. —Comprendo que semejante acontecimiento le contrarie; pero es necesario preverlo todo. —¿Es decir, que puede ocurrir que mi pobre hermana de a luz un hijo de padre desconocido, de un padre infame?... —Sería un mal que acaso produjese un bien si, gracias a este acontecimiento, la enferma recobraba el juicio. Alberto empezó a reflexionar. Estaba arrepentido de haber aceptado los cuidados del doctor de Charenton, porque cada una de sus palabras le daba a conocer un nuevo obstáculo para los planes que él abrigaba y esperaba llevar a feliz término. —Si la primera prueba a que va usted a someter a mi hermana—repuso, al fin, el vizconde—no produce resultado favorable, veremos lo que debe hacerse. Ya estamos cerca de casa. ¿Tiene usted que darme algunas instrucciones? —En cuanto lleguemos se apea usted y acompaña a su hermana, primero a su aposento y luego, al de su ex institutriz. Entraron, y cuando José y los demás criados vieron a Andrea rompieron a llorar, pues su demacración era tal que casi estaba desconocida. Sostenida por su hermano, bajó la joven del coche y miró a los criados, pero no los reconoció. Miró también en torno y vió al doctor, que le dió el brazo.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día	1	el	magífico	vapor	SAN MATEO
	6				SAN JOSÉ
	9				SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
	13				SICILIA
	20				SALAMANCA
	27				SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 a 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

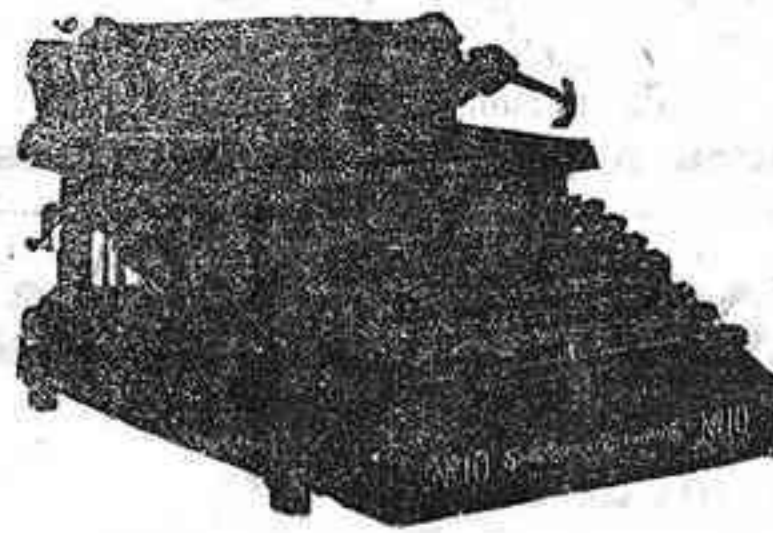
De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Enero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	10 Enero	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Buenos Aires.	18 Enero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
		CÁDIZ Y BARCELONA
Antonio López.	30-31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui.	26 Enero	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS
PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general. Se vende en todas las farmacias.
EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento médico para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 15 vapor ARDEOLA
» 22 » AVOCET

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinka, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 6. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: 6. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 6.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago.
De venta en esta Imprenta.

ENRIQUE ISTELEY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny

—¡Nada!—exclamó éste—Quizá más adelante tengamos más fortuna.

—Voy delante—dijo Alberto.

—Vaya despacio—repuso el doctor.

Penetraron en el vestíbulo, y después en un gabinete que precedía al aposento de Andrea.

El rostro de la joven estaba tan impasible como el de una estatua.

Entraron en la alcoba y Andrea se detuvo de pronto; el doctor advirtió el estremecimiento del brazo de la enferma en el suyo.

La joven lo soltó; se dirigió, uno por uno, a los muebles y los palpó.

Llegó al piano, sentóse en la banqueta, y empezó a tocar.

Alberto y el médico, inmóviles, seguían los movimientos de Andrea sin atreverse a respirar.

Poco a poco, de los arpegios pasó a ejecutar, al principio con timidez, y luego con vigor y precisión, una pieza brillante.

El doctor confiaba ya obtener el resultado apetecido. Andrea detúvose de repente, se levantó y lanzó la carcajada característica de la demencia.

—¡Nada!—exclamó el doctor con desaliento.—Vamos—agregó dirigiéndose a Alberto—a conducirla a la habitación de su institutriz.

Andrea dejóse llevar maquinalmente; pero sin hacer el menor movimiento, pues ni aun conoció el lugar en que se encontraba.

—¿Qué le parece, doctor?—dijo Alberto disimulando su alegría.

—Mi esperanza se ha frustrado. La circunstancia con que contaba no ha sido beneficiosa.

—Esperemos que la segunda prueba sea más provechosa.

—Sí, y nos ocuparemos en buscar la casa donde la infeliz ha sido ultrajada.

—¿Persiste en su idea?

—Más que nunca; pero debemos solicitar la intervención del jefe de Policía.

—Cuando usted quiera iremos a verle. Mas dígame antes qué precauciones debo tomar para tener a mi lado a mi hermana.

—No hay peligro alguno. La locura de su hermana es inofensiva. No hay que perderla de vista; pero es suficiente que esté a su lado una enfermera para darle los medicamentos que yo prescriba.

—Todos los criados de mi padre son de confianza... encargaré a una de las doncellas el cuidado de mi hermana.

Y, en efecto, dispuso que una sirvienta que hacía quince años que estaba en la casa se encargase de cuidar a Andrea.

—María—le dijo Alberto,—confío en que cuidará a mi hermana con todo su celo. No se separará de su lado, ni de día ni de noche.

—¡Ah, señorito! Puede usted tener la seguridad—le contestó—de que la cuidaré como si fuera mi hija. ¿Qué no haría yo por mi señorita?

—Voy a darle instrucciones—agregó el médico.

Iba a marcharse ya éste, cuando Alberto le detuvo diciéndole:

—A la hora a que hemos salido de Charenton no podía usted haber almorzado. Hágame el favor de acompañarme a la mesa y en seguida lo volveré a llevar al manicomio.